

Informe de Seguimiento del POI al I trimestre 2018

*Instituto Nacional de Oftalmología – INO
“Dr. Francisco Contreras Campos”*



INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – INO

"DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"

DIRECTORA GENERAL

Dra. Malena Tomihama Fernández

DIRECTORA ADJUNTA

M. O. Betty Keiko Arakaki Miyahira

DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

C. P. C. Alfonso Siguayro Loli

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Econ. Hellen Katya Espinoza Perez

INDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	4
2.1 Marco Institucional	4
III. PRINCIPALES LOGROS	11
IV. PRINCIPALES LOGROS Y/O AVANCES POR OBJETIVOS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS	16
4.1 Análisis de la Ejecución de los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I trimestre del 2018	16
4.2 Análisis de la demanda	32
4.3 Análisis de la oferta	38
V. PRINCIPALES DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	41
5.1 Análisis de las dificultades y oportunidades de mejora por objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I trimestre	41
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
6.1 Conclusiones	51
6.2 Recomendaciones	51
VII. FORMATO N° 2	51

I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos", es una institución del tercer nivel de atención, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con Categoría III-2, otorgado mediante Resolución Directoral N° 617/2005-DG-DESP-DSS-DISA V.L.C., es centro de referencia a nivel nacional en el tema de la salud ocular, atendiendo a pacientes con diagnósticos de enfermedades oculares que por su alta complejidad solo pueden ser resueltas en el más alto nivel especializado de atención.

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" brinda atención médica especializada en salud ocular en turnos mañana y tarde, a través de 10 servicios (3 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas hospitalarias y 12 sillones reclinables para estancia transitoria, 09 salas de operaciones; además brinda atención de emergencia oftalmológica durante las 24 horas del día y el servicio de referencias y contra referencias de pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud y otros seguros, a través de la Unidad Funcional de Seguros.

El Plan Operativo Institucional 2018 fue aprobado mediante RD N° 015-2018-INO-D

El presente Informe de Seguimiento del I trimestre del Plan Operativo Institucional 2018 del Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" fue realizado en base a la Guía de Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2018-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, y la Directiva Administrativa N° 244-2018-MINSA-OGPPM, Directiva para el proceso de formulación, seguimiento, evaluación y reprogramación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Asimismo, contempla las acciones realizadas por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios (UPSS) y/o Centros de Costos (CC); con la finalidad de realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa del avance de las metas físicas y de la ejecución presupuestal de las actividades que realizan las diferentes UPSS del INO, articulados a los objetivos estratégicos del MINSA 2018. Así como, medir los logros de las metas programadas, y conocer las principales dificultades y oportunidades de mejora.



II. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 Marco Institucional

2.1.1 Análisis del Entorno

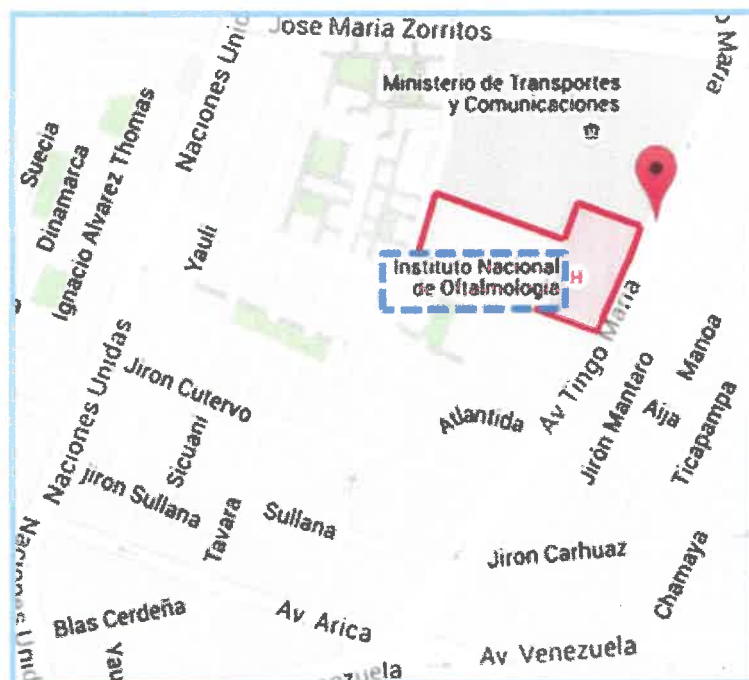
- Ubicación y límites

El INO se encuentra ubicado en el Departamento, Provincia y Distrito de Lima, Avenida Tingo María 398 Lima 01, colinda con la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Limita con las siguientes avenidas principales:

- Por el Norte: Av. José María Zorritos
- Por el Sur: Av. Arica y Av. Venezuela
- Por el Este: Av. Tingo María
- Por el Oeste: Av. Naciones Unidas

Gráfico N° 01: Ubicación geográfica del INO



2.1.2 Visión

MINISTERIO DE SALUD

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

INO

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.

2.1.3 Misión

INO

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

2.1.4 Valores

- Honestidad

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

- Transparencia

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

- **Vocación de Servicio**

Actitud de empatía y adhesión desinteresada de servir a la persona humana.

- **Trabajo en Equipo**

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia.

- **Eficiencia**

Capacidad de disponer y utilizar los mejores medios posibles para el bienestar de los pacientes.

2.1.5 Funciones Generales

- ✓ Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo de la oftalmología.
- ✓ Difundir los resultados de las investigaciones científicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales Técnico Normativas del Ministerio de Salud.
- ✓ Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el ámbito oftalmológico.
- ✓ Mantener eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la oftalmología.
- ✓ Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud en el campo de la oftalmología.
- ✓ Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica nacional e internacional en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- ✓ Capacitar a los profesionales de la salud y técnicos del sector, con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos de la investigación y atención especializada en el campo de la oftalmología.

Las Responsabilidades están establecidas de acuerdo a la estructura Orgánica de la Institución

2.1.6 Estructura orgánica

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

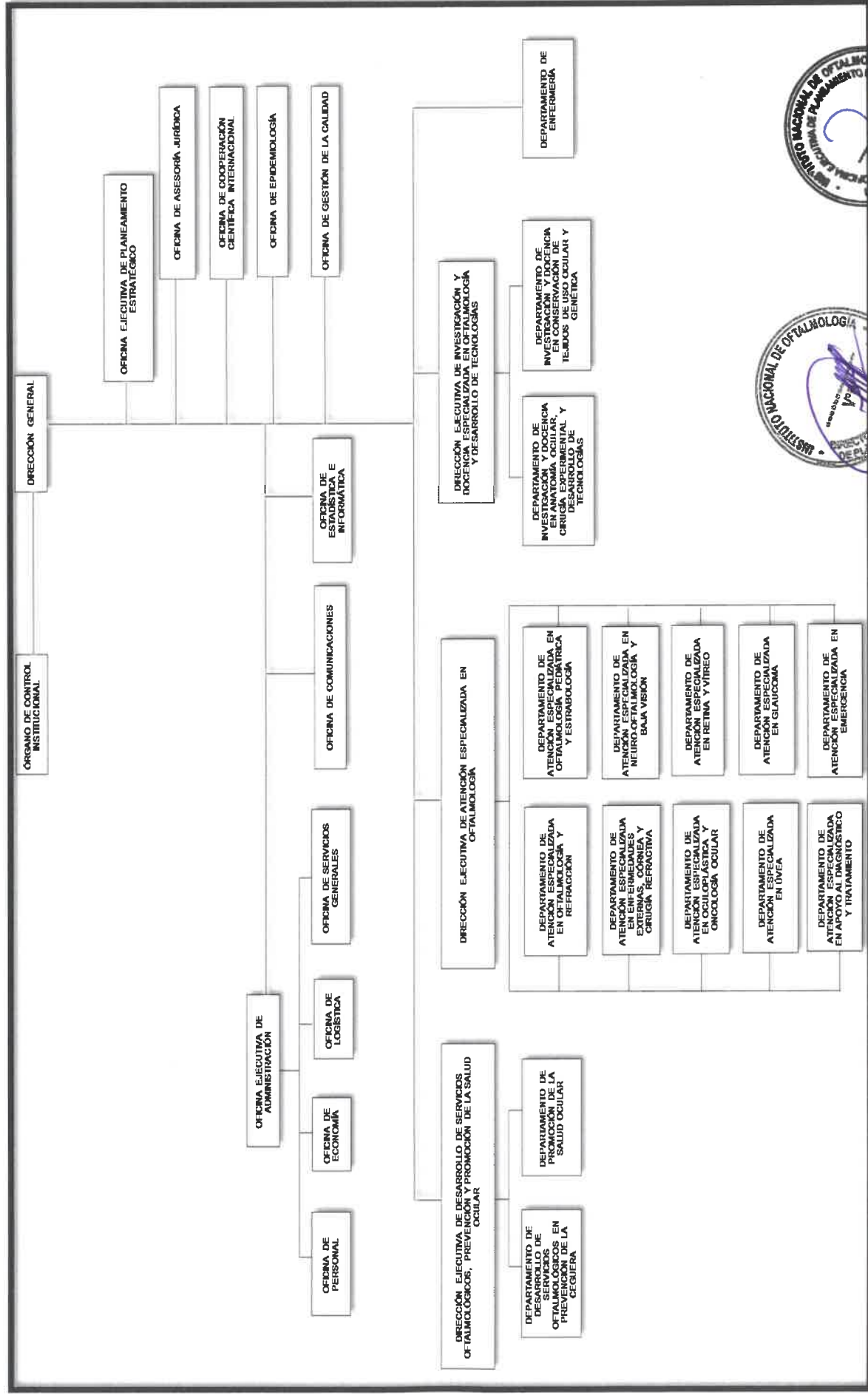
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones

ÓRGANOS DE LÍNEA

- **Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.**
 - Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera.
 - Departamento de Promoción de la Salud Ocular.
- **Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología**
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.
 - Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Córnea y Cirugía Refractiva.
 - Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
 - Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
 - Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
 - Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
 - Departamento de atención especializada en Úvea
 - Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 - Departamento de Emergencia
- **Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.**
 - Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías.
 - Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética.
- Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General
 - Departamento de Enfermería

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL POI
I TRIMESTRE 2018**

2.1.7 Servicios de la Institución

S E R V I C I O S	ESPECIALIZADOS Y SUB ESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN (e) RETINA Y VÍTREO ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA GLAUCOMA OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA ÚVEA NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN ANESTESIOLOGÍA (e) EMERGENCIA
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN FARMACIA ECOGRAFÍA RAYOS LÁSER ANGIOGRAFÍA LABORATORIO ÓPTICA CARDIOLOGÍA (e) RADIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA PSICOLOGÍA SERVICIO SOCIAL BANCO DE TEJIDOS OCULARES
P R O G R A M A S P R E S U P U E S T A L E S	PROGRAMA PRESUPUESTAL 018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA ATENCIÓN DE TRIAJE

(e) Servicios Especializados

Fuente: DEAE

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

2.1.8 Objetivos y acciones estratégicas

2.1.8.1 Objetivos Estratégicos

Los objetivos, indicadores, actividades y tareas realizadas por el INO, se encuentran articulados a cinco (05) objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud 2018-2019, aprobados mediante la RM N° 147-2018/MINSA.

- **OEI N° 01:** Fortalecer la gestión Institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la modernización de la gestión pública
- **OEI N° 03:** Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud
- **OEI N° 05:** Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud.
- **OEI N° 06:** Impulsar la carrera pública meritocrática y política remunerativa en el sistema público de salud
- **OEI N° 08:** Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud

2.1.8.2 Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas están articuladas a los 5 objetivos estratégicos que se detallan a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO*	N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Fortalecer la gestión Institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la modernización de la gestión pública.	1.04	Desarrollo y optimización de la gestión por procesos, simplificación administrativa y organización
3. Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud	3.02	Fortalecimiento de la gestión y operación de las redes e IPRESS en Lima Metropolitana
5. Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud.	5.03	Espacios de docencia-servicio en salud implementados y articulados a entidades formadoras de salud
6. Impulsar la carrera pública meritocrática y política remunerativa en el sistema público de salud	6.02	Promoción, fortalecimiento y desarrollo de capacidades del personal institucional
8. Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud	8.02	Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres

III. PRINCIPALES LOGROS

Durante el I trimestre del 2018, el Instituto Nacional de Oftalmología INO "Dr. Francisco Contreras Campos", ha realizado actividades que contribuyeron al logro de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Operativo Institucional, las mismas que se detallan a continuación:

CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

El 12 de Enero, se realizó la entrega de Resoluciones Directorales del "Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera" a 9 colaboradores del área asistencial de nuestra Institución.



CAMPAÑA DE VIVE SALUDABLE

El 12 de febrero, el Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos" participó en la Campaña "Vive Saludable", donde brindamos 500 atenciones a los asistentes al Parque Zonal Huiracocha.



Realizamos consejería de enfermedades oculares, verificación de protección UV de lentes con el uveómetro; así como donación de lentes de sol y monturas oftálmicas a niños, adultos y adultos mayores.

El 02 de marzo nuevamente participamos en la Campaña "Vive Saludable", realizando charlas de consejería sobre el uso e identificación de lentes de sol con protección UV a los asistentes al Malecón Pardo en el distrito de La Punta Callao.



FORMACIÓN DE CAPACITADORES

Del 05 al 09 de marzo, el Instituto Nacional de Oftalmología INO "Dr. Francisco Contreras Campos" realizó el curso de formación de facilitadores en salud ocular en la Ciudad de Arequipa.



CAMPAÑA "CONOCIENDO TUS DERECHOS PARA UNA VIDA SALUDABLE"

El 10 de marzo, el Instituto Nacional de Oftalmología INO "Dr. Francisco Contreras Campos" participó en la Mega Feria Intersectorial Informativa y Atención en Salud "Conociendo tus derechos para una vida saludable" en el Centro de Salud Pedro López Guillén ubicado en Jicamarca, Huarochiri.



**ATENCIÓN
DE
REFRACCIÓN****SEMANA MUNDIAL DE GLAUCOMA**

El día 12 de marzo es el día elegido por la ONU para conmemorar el Día Mundial del Glaucoma, con la intención de que la población tome conciencia de la necesidad de prevenir esta grave enfermedad visual asintomática, que gradualmente se inicia con el proceso de pérdida del campo visual. La disminución del campo visual no se puede revertir pero sí detener el proceso si se detecta y trata a tiempo. De ahí la importancia de una detección precoz.



Según datos de la OMS, el glaucoma es la segunda causa más común de ceguera afectando en la actualidad a 4.5 millones de personas en el mundo y con previsión de alcanzar los 11 millones en 2020. La edad, la raza, el grosor corneal, los antecedentes familiares o el grado de miopía son los principales factores de riesgo, siendo la presión intraocular elevada el único factor de riesgo modificable.

El Instituto Nacional de Oftalmología-INO "Dr. Francisco Contreras Campos", el 12 de marzo "Día Mundial de Glaucoma", realizó la Conferencia Virtual "Glaucoma: Ladrón Silencioso" dictada por el M.O. José Noriega



CAMPAÑA DE DESPISTAJE DE GLAUCOMA

El día 13 de marzo realizamos la campaña de despistaje de Glaucoma, logrando atender a 300 pacientes de los cuales se detectaron 50 casos de personas con sospecha de glaucoma.



DESPISTAJE GRATUITO



CAMPAÑA DE TAMIZAJE DE CATARATA

Se realizó la campaña de Tamizaje de catarata para el adulto mayor en el Hospital San Juan Bautista en la provincia de Huaral. Se evaluaron a 157 pacientes y se seleccionaron a 60 para que se beneficien con una intervención quirúrgica gratuita, a través del SIS, a cargo del personal altamente especializado de nuestra Institución.



IV. PRINCIPALES LOGROS Y/O AVANCES POR OBJETIVOS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS

4.1 Análisis de la Ejecución de los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I trimestre del 2018

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Fortalecer la gestión Institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la modernización de la gestión pública

Resultado esperado: Gestión Administrativa Implementada

- Actividad de Gestión Administrativa, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 1200 y 300 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 285 acciones que representan el 95% y 24% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/7,151,470 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/1,583,985.57 Soles que representa el 22%. Lo cual incluye acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.
- Actividad de Gestión de recursos humanos, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 98 y 24 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 284 acciones que representan el 100% y 24% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/2,355,778 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/180,859.95 Soles que representa el 8%. Lo cual incluye acciones desarrolladas por los centros de costos de la Oficina de Personal.
- Actividad de Conducción y orientación superior, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 150 y 30 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 31 acciones que representan el 103% y 21% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/789,660 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/145,660.70 Soles que representa el 18%. Que incluye acciones desarrolladas por la Dirección General del INO.

- Actividad de Asesoramiento Técnico y Jurídico, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 300 y 75 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 90 acciones que representan el 120% y 30% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/140,768 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/27,265.25 Soles que representa el 19%. Que incluye acciones desarrolladas por la Oficina de Asesoría Jurídica del INO.

Resultado esperado: Gestión presupuestal y de planeamiento eficiente

Esta actividad es desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que incluye diferentes acciones: formular y actualizar documentos de gestión, evaluación de las fases del presupuesto, formulación y evaluación de inversiones bajo el marco del PMI, formulación, evaluación y seguimiento de planes operativos, elaboración de estudios de costos y procedimientos institucionales.

- La actividad de planeamiento y presupuesto, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 163 y 47 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 43 acciones que representan el 91% y 26% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/368,631 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/106,467.88 Soles que representa el 29%.

Resultado esperado: Establecimiento de salud funcionando a su máxima capacidad instalada. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna.

- Actividad de Servicios generales, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 24 y 6 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 6 acciones que representan el 100% y 25% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/6,267,698 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/2,917,369.42 Soles que representa el 47%.



Resultado esperado: Sistemas de monitoreo, evaluación y control implementado efectivamente.

- Actividad Acciones de control y auditoría, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 28 y 7 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 5 acciones que representan el 71% y 18% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/551,174 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/81,265.57 Soles que representa el 15%. El Órgano de Control Institucional es el encargado de realizar esta actividad, además de otras actividades en función del ámbito de su competencia y el cumplimiento de su plan de trabajo anual.

Resultado esperado: Mejora en la promoción de la salud oftalmológica

- Actividad de Educación, información y comunicación de salud, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 19 y 3 informes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 2 informes que representan el 67% y 11% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/384,829 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/85,265.64 Soles que representa el 22%. Esta actividad es desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), en sus campañas extramurales de promoción de la salud ocular a las distintas regiones del país, que se inician en abril de cada ejercicio presupuestal.

Resultado esperado: Investigación implementada de manera efectiva.

- La actividad de Investigación y Desarrollo, incluye las investigaciones realizadas en el Instituto Nacional de Oftalmología con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la investigación en Salud Ocular. Para el 2018 se tiene una meta anual de 10 investigaciones, pero para el I trimestre 2018 no se tiene programación de meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/289,278 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/57,247.35 Soles que representa el 20%. El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03

Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud

Resultado Esperado: Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cataratas, errores refractivos y glaucoma)

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO) y la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO) a través del Programa Presupuestal 018.

Durante el I trimestre 2018, este Objetivo Estratégico cuenta con 7 productos que contienen 8 actividades dentro del Plan Operativo Institucional 2018, las mismas que se detallan a continuación:

1. Producto Acciones Comunes:

- La actividad de Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, tiene como meta física anual 13 informes, al I trimestre su meta física programada fue 4 informes, pero no se ejecutó la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/ 172,444 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- La actividad Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Enfermedades No Trasmisibles, tiene como meta física anual 2 normas, al I trimestre no programó meta física. La ejecución de la meta física está programada para el II trimestre. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/ 75,277.00 Soles.

2. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con Catarata:

- Actividad Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 1,800 y 486 personas tamizadas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 700 personas tamizadas que representan el 144% y 39% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/546,581.00 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.



3. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con Catarata:

- Actividad Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de catarata, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 1,962 y 406 personas tratadas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 589 personas tratadas que representan el 145% y 30% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/ S/4,018,102 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/ 299,583.24 Soles que representa el 7%.

IMAGEN N° 01: CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON CATARATA



4. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con errores refractivos:

- Actividad de Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 50 y 20 personas tamizadas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 33 personas tamizadas que representan el 165% y 66% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/276,117 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/44,633.33 Soles que representa el 16%.

5. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con errores refractivos:

- Actividad de Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, tiene como meta física anual 1,000 personas tratadas, al I trimestre no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/322,059 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.



6. Producto de Tamizaje y Diagnóstico de Pacientes con diagnóstico de Glaucoma:

- Actividad de Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 2,000 y 540 personas tamizadas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 575 personas tamizadas que representan el 106% y 29% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/61,863 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

7. Producto de Tratamiento y control de Pacientes con diagnóstico de Glaucoma:

- Actividad de Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de glaucoma, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 2,000 y 520 personas tratadas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 575 personas tratadas que representan el 111% y 29% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/58,859 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

Resultado Esperado: Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas

Este objetivo está relacionado con el Programa Presupuestal 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y urgencias médicas, se programó 2 productos que contienen cuatro (04) actividades.

1. Producto: Acciones Comunes:

- Actividad Desarrollo de normas y Guías Técnicas en Atención Pre Hospitalaria y Emergencias, tiene como meta física anual 1 norma, para el I trimestre del 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/20,900 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- Actividad Asistencia Técnica y Capacitación, tiene como meta física anual 50 personas, para el I trimestre del 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/25,500 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.



2. Producto: Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos de salud

- Actividad de Atención de Triage, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 13000 y 3250 atenciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 4144 personas que representan el 128% y 32% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM S/72,727 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/16,817.62 Soles que representa el 23%.

IMAGEN N° 02: ATENCIÓN DE TRIAJE



- Actividad Atención de la emergencia especializada, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 11000 y 2750 atenciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 2889 personas que representan el 105% y 26% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/1,046,794 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/222,859.36 Soles que representa el 21%.

IMAGEN N° 03: ATENCIÓN DE EMERGENCIA ESPECIALIZADA



Resultado esperado: Establecimiento de salud funcionando a su máxima capacidad instalada. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna.

Con la finalidad de alcanzar este resultado esperado, la Oficina de Servicios Generales desarrolló actividades y tareas acorde a las funciones establecidas en el marco normativo vigente, el avance se detalla a continuación:

- Actividad de Mantenimiento y reparación de equipos biomédicos, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 170 y 30 equipos, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 30 equipos que representan el 100% y 18% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/878,697 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/303,488.40 Soles que representa el 35%.
- Actividad de Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud, tiene como meta física anual 8 acciones, para el I trimestre del 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/909,172 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/224,642.17 Soles que representa el 25%. El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

Asimismo, durante el I trimestre 2018 se ejecutó actividades que corresponden a las áreas asistenciales de nuestra institución.

- Actividad de Atención de consultas externas, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 281326 y 73089 consultas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 70055 consultas que representan el 96% y 25% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/7,354,527 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/1,581,228.51 Soles que representa el 22%. En esta actividad se incluyeron las atenciones de Oftalmología general y las subespecialidades que oferta nuestra Institución.



IMAGEN N° 04: ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS

- Actividad de Intervenciones quirúrgicas, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 13200 y 3300 intervenciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 1923 intervenciones que representan el 58% y 15% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/2,689,310 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/406,593.68 Soles que representa el 15%. El avance en la ejecución de la meta física se debió a que las intervenciones quirúrgicas están supeditadas a la demanda de intervenciones programadas o de emergencia.

IMAGEN N° 05: ATENCIÓN EN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

- Actividad de Atención en hospitalización, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 475 y 105 atenciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 112 atenciones que representan el 107% y 24% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/628,857 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/148,397.12 Soles que representa el 24%. El avance en la ejecución de la meta física se debió a que las hospitalizaciones están supeditadas generalmente a las complicaciones que puedan surgir en la intervención quirúrgica.

- Actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (exámenes clínicos de laboratorio), tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 97,697 y 26,175 exámenes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 28,049 exámenes que representan el 107% y 29% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/1,305,037 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/318,376.73 Soles que representa el 24%. Es necesario precisar que estas atenciones incluyen los exámenes del laboratorio de hematología, bioquímica, inmunología, microbiología y patología ocular.
- Actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (exámenes de diagnóstico por imágenes), tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 40,540 y 10,136 exámenes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 10,924 exámenes que representan el 108% y 27% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/2,887,160 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/508,289.39 Soles que representa el 18%. Es necesario precisar que estas atenciones incluyen los exámenes de diagnóstico por imágenes (ecografía, biometría, tomografía, angiofluoresceinografía, neurofisiología, radiología, exámenes de apoyo al diagnóstico de córnea y glaucoma).

IMAGEN N° 06: EXAMENES DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

- Actividad de Servicios de apoyo al diagnóstico (Apoyo al diagnóstico para la extracción de tejidos corneales), tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 240 y 60 exámenes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 56 exámenes que representan el 93% y 23% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/69,212 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto S/14,599.22 Soles que representa el 21%.

- Actividad de Pre-Trasplante, Intervenciones Quirúrgicas y Post Trasplante de Órgano y Tejido, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 120 y 27 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 31 acciones que representan el 115% y 26% de avance trimestral y anual, respectivamente.
- Actividad de Apoyo a la Rehabilitación Física, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 3,100 y 775 atenciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 981 atenciones que representan el 127% y 32% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/159,524 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/33,198.60 Soles que representa el 21%. Esta actividad incluye las atenciones de Baja Visión y Rehabilitación Visual (pediátrica y adulta) de nuestra dependencia. Las atenciones de rehabilitación están supeditadas a la demanda de pacientes.
- Actividad de Vigilancia de los riesgos para la salud, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 220 y 55 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 33 acciones que representan el 60% y 15% de avance trimestral y anual, respectivamente.
- Actividad de Prevención de riesgos y daños para la salud, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 144 y 40 acciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 16 acciones que representan el 40% y 11% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/257,487 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/27,976.09 Soles que representa el 11%.
- Actividad de Vigilancia y control del medio ambiente, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 62 y 16 informes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 4 informes que representan el 25% y 6% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/1,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- Actividad obligaciones previsionales, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 12 y 3 planillas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 3 planillas que representan el 100% y 25% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/606,512 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/159,047.13 Soles que representa el 26%.

Resultado esperado: Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.

- Actividad de Apoyo al ciudadano con discapacidad, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 11,000 y 2,950 atenciones, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 1,960 atenciones que representan el 66% y 18% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/184,487 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/41,582.48 Soles que representa el 23%. Esta actividad está relacionada a las atenciones realizadas por Servicio Social que se traducen en informes que contribuyen a facilitar la atención de los pacientes en situación de pobreza extrema que acuden a nuestra Institución.

Resultado esperado: Mejora de las condiciones de disponibilidad de medicamentos.

- La actividad comercialización de medicamentos e insumos, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 205,920 y 51,480 recetas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 45,293 recetas que representan el 88% y 22% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/11,645,196 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/1,688,956.23 Soles que representa el 15%.

Resultado esperado: Gestión de la Calidad implementada en todos los niveles de la atención.

- Actividad Acciones del Sistema de Gestión de la calidad; está a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad, que tiene las actividades de: Acreditación del Instituto, auditoría para la gestión de la calidad, Implementación de proyectos de mejora de procesos priorizados, plan de gestión de la calidad, satisfacción del usuario externo, seguridad del paciente. Para el 2018, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 13 y 2 informes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 2 informes que representan el 100% y 15% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/455,107 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/61,406.46 Soles que representa el 13%.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.**Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud**

Resultado esperado: Docencia implementada de manera efectiva.

- La actividad de Capacitación y Perfeccionamiento, incluye la capacitación realizada a los médicos residentes de la especialidad de Oftalmología en el programa de segunda especialización en Medicina. Para el 2018 se tiene una meta anual de 29 personas capacitadas, pero para el I trimestre 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM S/265,672 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/74,833.51 Soles que representa el 28%. El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.**Impulsar la Carrera pública *meritocrática* y política remunerativa en el sistema público de salud**

Resultado esperado: Recurso humano del INO capacitado.

- Con esta actividad se busca dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) a través de los cursos de capacitación brindados al personal del INO, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 445 y 80 personas capacitadas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 49 personas capacitadas que representan el 61% y 11% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/539,364 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/9,839.50 Soles que representa el 2%.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.**Fortalecer la capacidad de oferta y respuesta del sistema de salud**

Resultado Esperado: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Este objetivo contempló las actividades del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con siete (07) actividades.

1. Producto: Acciones Comunes:

- Actividad de desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres consiste en "elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la gestión de riesgos y desastres. La normatividad está dirigida a establecer criterios técnicos y administrativos, que contribuyan a determinar, calcular, controlar, prevenir y reducir los riesgos frente a desastres a nivel nacional y regional y local".

Para el 2018 se tiene una meta anual de 8 informes técnicos, durante el I trimestre 2018 no programó meta física pero se logró ejecutar 2 informes técnicos. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/426,778 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/33,270.82 Soles que representa el 8%.

2. Producto: Capacidad Instalada para la Preparación y respuesta frente a Emergencias y Desastres:

Acciones preparatorias mediante ejercicios de simulacros en escenarios teóricos y prácticos de una situación planificada para fortalecer la capacidad de respuesta de la organización de los servicios de salud frente a situaciones de emergencia.

- Actividad de Desarrollo de simulacros en gestión reactiva, tiene como meta física anual 4 reportes de los simulacros, al I trimestre tuvo como meta física programada 1 reporte, pero no se ejecutó la meta física programada. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/27,000 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- Actividad de Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, tiene como meta física anual 2 brigadas, para el I trimestre del 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/25,600.00

Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/2,160.00 Soles que representa el 8%. El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada para el II trimestre es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.

- Actividad de Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres; tiene como meta física anual 1 infraestructura móvil, para el I trimestre del 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/57,450.00 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.
- Actividad de Desarrollo de Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 12 y 3 reportes, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 3 reportes que representan el 100% y 25% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/308,871 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/238.55 Soles que representa el 0.1%.

3. Producto: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

- Actividad de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, tiene como meta física programada anual y del I trimestre de 124 y 31 personas, respectivamente. Su meta física ejecutada fue de 36 personas que representan el 116% y 29% de avance trimestral y anual, respectivamente. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM de S/8,640 Soles, no logrando ejecutar presupuesto alguno.

IMAGEN N° 07: CURSOS DE CAPACITACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES



4. Producto: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

- Actividad Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, tiene como meta física anual 2 intervenciones, para el I trimestre del 2018 no programó meta física. En cuanto a su meta presupuestal tiene un PIM S/163,637 Soles, ejecutándose durante el I trimestre del 2018 el monto de S/420 Soles que representa el 0.3%. El avance en la ejecución presupuestal y no en la meta física, se debe a que para el cumplimiento de la meta física programada para el II y IV trimestre es necesario el desarrollo de tareas previas que requieren la utilización de presupuesto.



4.2 Análisis de la demanda

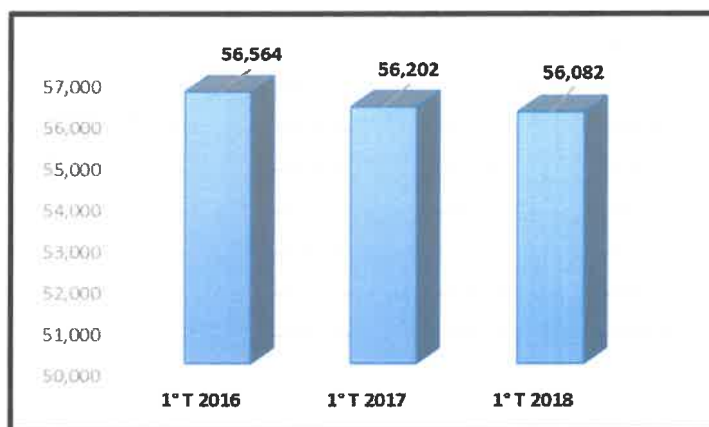
Según la información disponible en la Oficina de Estadística e Informática del INO, se han elaborado los siguientes gráficos para el análisis del I trimestre 2016 hasta el I trimestre 2018.

4.2.1 Atención en consultas externas

La atención oftalmológica en consultorios externos hace referencia a la sumatoria de las consultas médicas y no médicas realizadas en el INO. Generalmente la demanda se ve incrementada durante las vacaciones escolares de enero a marzo, elevando el número de atenciones oftalmológicas realizadas en el INO durante dichos periodos. A continuación se presenta la grafica de las atenciones realizadas en el I trimestre 2016-2018.

**GRAFICO N° 02: ATENCIONES EN CONSULTORIOS EXTERNOS
2016-2018**

Durante el I trimestre 2018 se atendieron un total de 56,082 consultas, representando una disminución de 120 consulta (0.21%) con respecto al I trimestre del 2017.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

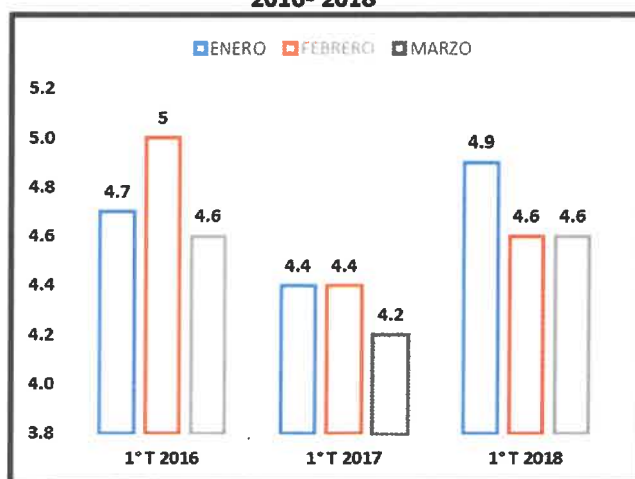
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

- Indicadores de rendimiento en consulta externa

**GRAFICO N° 02.1: RENDIMIENTO HORA MEDICO
2016- 2018**

- Indicadores de rendimiento hora medico: Mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en consultorio externo. En el Instituto Nacional de Oftalmología al I trimestre de 2018 y 2017 se tiene una concentración de 4.7 y 4.33, respectivamente.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

**CUADRO N° 1: RENDIMIENTO HORA MEDICO
2016- 2018**

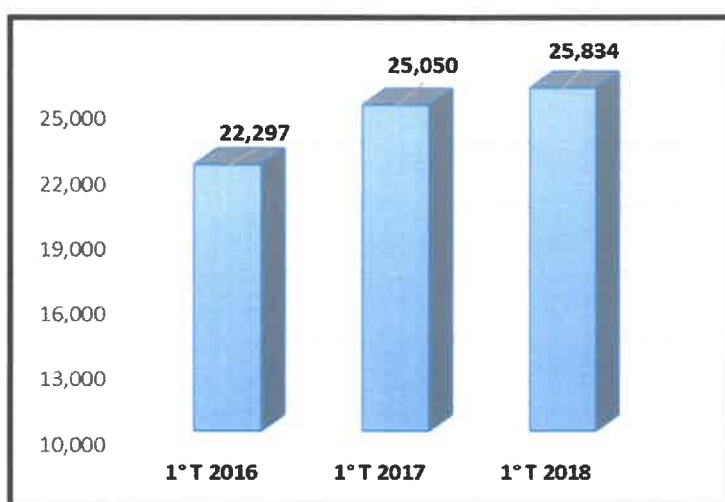
AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1° T 2016	4.7	5	4.6	4.8
1° T 2017	4.4	4.4	4.2	4.3
1° T 2018	4.9	4.6	4.6	4.7

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

**GRAFICO N° 02.2: ATENCIONES SIS EN CONSULTORIOS EXTERNOS
2016-2018**



Fuente: Unidad de Seguros

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

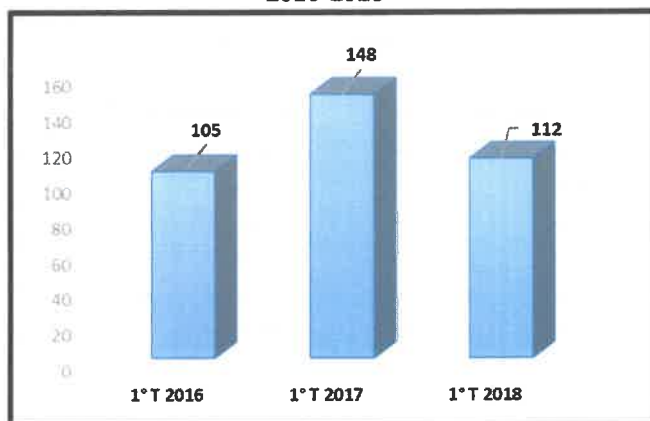
Del total de atenciones durante el I trimestre 2018 se atendieron un total de 25,050 pacientes SIS en consultorios externos, representando un incremento de 2,753 atenciones (12,35%) con respecto al I trimestre del 2017.

4.2.2 Atención en Hospitalización

La atención en hospitalización del Instituto Nacional de Oftalmología – INO, "Dr. Francisco Contreras Campos", no tiende a incrementarse porque las cirugías son netamente ambulatorias y no requieren previa hospitalización del paciente. La hospitalización posterior a la operación, solo es requerida a menos que surja una complicación durante la operación.

Durante los últimos 03 años los egresos hospitalarios se han mantenido estacionarios, teniendo en promedio 122 egresos el I trimestre de los años 2016 al 2018. Debemos recordar que dichos egresos corresponden a aquellos pacientes referidos de regiones y programados para cirugía.



**GRÁFICO N° 03: ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN
2016-2018**

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

Durante el I trimestre 2018 se registraron un total de 112 egresos hospitalarios, representando una disminución de 36 egresos (-24.32%) con respecto al I trimestre del 2017.

**GRAFICO N° 03.1: ATENCIONES SIS EN HOSPITALIZACIÓN
2016-2018**

Fuente: Unidad de Seguros

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

Del total de atenciones en hospitalización 21 fueron pacientes SIS, representando una disminución de 7 pacientes (-25%) con respecto al año 2017.

4.2.3 Intervenciones quirúrgicas

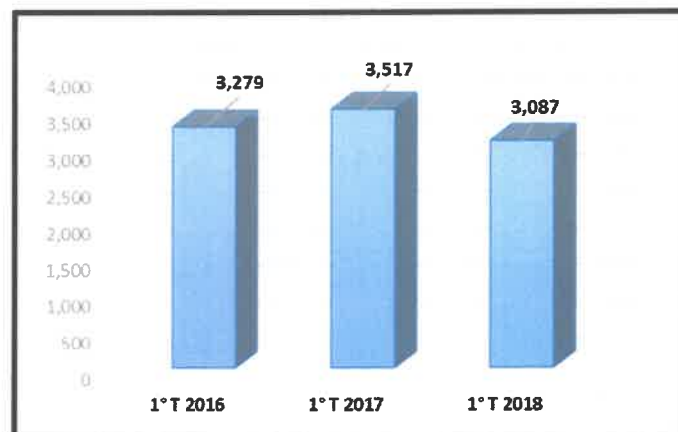
Las intervenciones quirúrgicas en el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” son de dos tipos, intramurales (realizadas dentro de la Institución) y extramurales (realizadas fuera de la Institución, generalmente en campañas realizadas por DEDSOPPSO- Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, prevención y promoción en salud ocular).



Las de tipo intramurales están básicamente orientadas a realizar cirugías de capa compleja, tales como Retina y Vítreo, Glaucoma, Oftalmología pediátrica y estrabología, Neuroftalmología, Córnea, Oculoplástica, Úvea; estas se llevan a cabo en condiciones óptimas a cargo del personal altamente especializado de la Institución.

Durante los últimos 03 años las intervenciones quirúrgicas han registrado en promedio 3,294 el I trimestre de los años 2016 al 2018.

**GRÁFICO N° 04: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS
2016-2018**



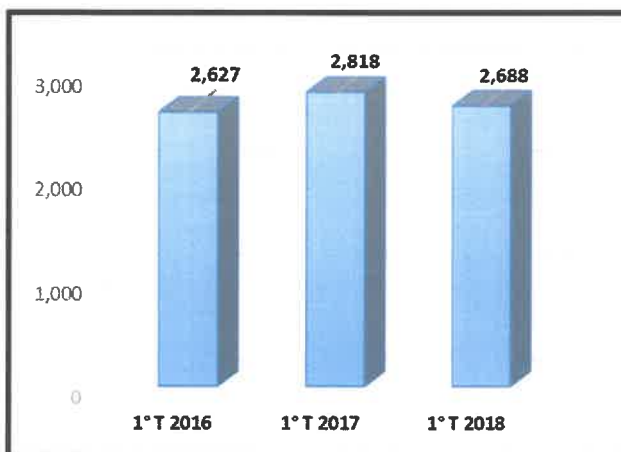
Durante el I trimestre 2018 se registraron un total de 3,087 intervenciones quirúrgicas, representando una disminución de 430 intervenciones (-12.23%) con respecto al I trimestre del 2017.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

**GRÁFICO N° 04.1: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS SIS
2016-2018**



Del total de intervenciones quirúrgicas realizadas durante el I trimestre 2018 un total de 2,688 fueron pacientes SIS, representando una disminución de 130 operaciones (-4.61%) con respecto al I trimestre del 2017.

Fuente: Unidad de Seguros

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

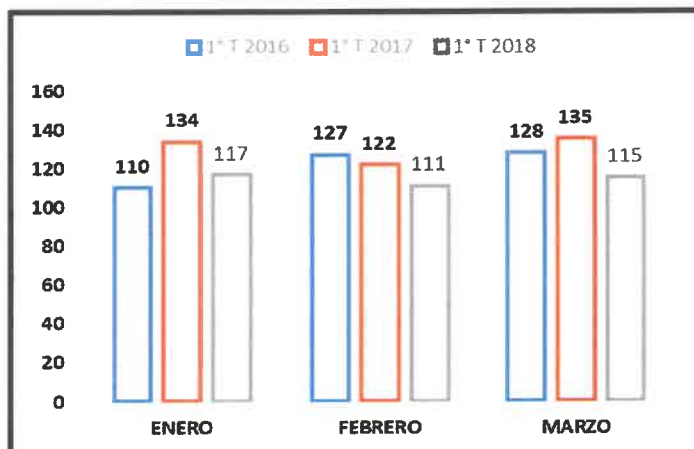


• Indicadores de centro quirúrgico

- Rendimiento de sala de operaciones:

Es la relación del número de intervenciones quirúrgicas realizadas y el número de sala de operaciones del Instituto en un determinado periodo de tiempo. En el Instituto Nacional de Oftalmología al I trimestre de 2018 y 2017 se tiene un rendimiento de 114.3 y 130.2, respectivamente.

**GRAFICO Nº 04.2: RENDIMIENTO SALA DE OPERACIONES
2016- 2018**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

**CUADRO Nº 2: RENDIMIENTO SALA DE OPERACIONES
2016- 2018**

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1° T 2016	110	127	128	121.7
1° T 2017	134	122	135	130.2
1° T 2018	117	111	115	114.3

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

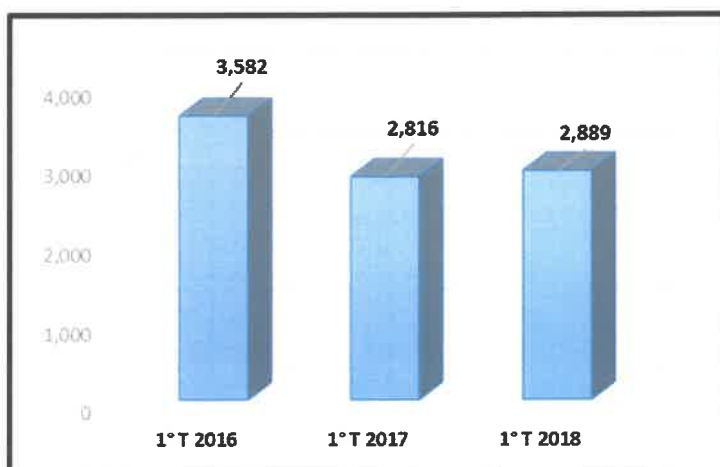
*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

4.2.4 Atenciones de Emergencias y urgencias

Debemos mencionar que en el INO se brinda atención de emergencias y urgencias según la prioridad de atención, contando con Prioridades tipo II, III y IV; la prioridad tipo I no se presentaron casos durante el I trimestre. Asimismo, el mayor porcentaje de atenciones de emergencias registradas en el INO son las prioridades tipo III, seguido del II y el IV.

El Departamento de Emergencia del INO brinda atención a la población a demanda las 24 horas del día durante los 365 días del año, con personal altamente calificado y competente quienes atienden al paciente con prontitud, oportunidad y equidad sin ningún tipo de restricciones. Durante los últimos 03 años las atenciones de emergencias y urgencias en promedio han sido 3,096.



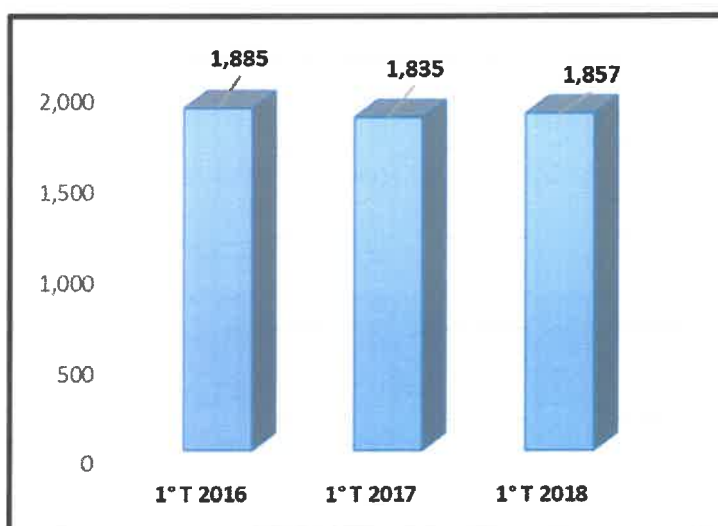
**GRAFICO Nº 05: ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
2016-2018**

Durante el I trimestre 2018 se registraron un total de 2,889 atenciones de emergencia, representando un incremento de 73 atenciones (2.59%) con respecto al I trimestre del 2017.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)

**GRAFICO Nº 05.1: ATENCIONES SIS DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
2016-2018**

Del total de atenciones de emergencias y urgencias durante el I trimestre 2018 se atendieron un total de 1,857 pacientes SIS, representando un incremento de 22 atenciones (1,2%) con respecto al I trimestre del 2017.

Fuente: Unidad de Seguros

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*Información acumulada al I trimestre 2018 de los periodos (2016, 2017 y 2018)



4.3 Análisis de la oferta

4.3.1 Servicios ofrecidos por el INO

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 10 servicios (3 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas hospitalarias y 12 sillones para estancia transitoria, 09 salas de operaciones habilitadas (Quirófanos); además brinda servicio de seguros a través de la Unidad Funcional de Seguros, referencias y contrareferencias. Asimismo, se realiza atención en los turnos mañana y tarde y atención de emergencia durante las 24 horas del día.

A continuación, se detallan los servicios específicos con los que se cuenta.

S E R V I C I O S	E S P E C I A L I Z A D O S Y S U B E S P E C I A L I Z A D O S	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN (e)
		RETINA Y VITREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		UVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		ANESTESIOLOGÍA (e)
		EMERGENCIA
	A P O Y O A L D I A G N Ó S T I C O Y T R A T A M I E N T O	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
		FARMACIA
		ECOGRAFÍA
		RAYOS LÁSER
		ANGIOGRAFÍA
		LABORATORIO
		ÓPTICA
		CARDIOLOGÍA (e)
		RADIOLOGÍA
		ELECTROFISIOLOGÍA
		PSICOLOGÍA
		SERVICIO SOCIAL
		BANCO DE TEJIDOS OCULARES

Fuente: DEAE0

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*(e) Servicios Especializados



4.3.2 Recursos Humanos

Al I trimestre del 2018 se tiene 488 trabajadores nombrados y CAS, de los cuales son 304 nombrados que viene a ser el 62.30 % del total. Tenemos 61 médicos nombrados y 18 médicos CAS, totalizando 79 médicos en funciones en forma diaria para un promedio de atención de 791 pacientes por día.

Con respecto a los médicos nombrados 58 realizan labores asistenciales y 03 administrativas, y en cuanto a los médicos de régimen CAS 16 hacen labores asistenciales y 02 administrativas. Asimismo, hay 55 enfermeras nombradas y 15 enfermeras en la condición de CAS, totalizando 70 enfermeras.

Cuadro N° 02: Distribución de personal INO

CENTRO DE COSTO	MÉDICO PROFESIONAL	ENFERMER(A/O) PROFESIONAL	OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	TECNICOS EN ENFERMERÍA, RADIOLOGÍA, LABORATORIO, FARMACIA, DEMÁS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CHOFER	TOTAL GENERAL
DIRECCION GENERAL	3	1	0	0	4	8	0	16
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	0	0	0	4	0	0	4
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	0	0	0	0	7	1	0	8
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0	0	0	0	1	1	0	2
OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	2	0	2
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	1	1	0	0	0	0	0	2
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	0	1	0	0	2	4	0	7
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	0	1	0	0	0	1	0	2
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	0	0	3	0	35	57	8	103
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	0	0	0	0	4	18	0	22
OFICINA DE COMUNICACIONES	0	0	0	0	5	1	0	6
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS	3	0	0	1	0	19	0	23
UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	0	0	0	0	0	3	0	3
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	9	33	23	41	1	11	0	118
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	2	1	2	0	0	4	0	9
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	59	32	9	53	0	4	0	157
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	2	0	0	0	1	1	0	4
TOTAL								488

Fuente: Oficina de Personal

Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

*(e) Servicios Especializados



4.3.3 Factores que influyen en la Demanda y Oferta

PRINCIPALES BRECHAS DE LA DEMANDA

- Acceso restringido a la población de otras regiones, por factores geográficos y culturales, lo cual es más evidente en las zonas de frontera lo que impide acceder a la atención en los servicios del INO.
- Incremento de competencia no especializada, lo que trae como consecuencia mayor deterioro en la salud ocular, creando rechazo a la atención oftalmológica por parte de la población.
- Nivel de ingresos económicos bajos, lo cual dificulta la atención, porque los bajos ingresos se destinan a otras prioridades como la alimentación y la educación.
- Alto porcentaje de pacientes especialmente de las zonas más alejadas que desconocen el flujo correcto de atención para acceder al INO
- Existencia de barreras culturales, para acceder a la atención médica oftalmológica en tiempo oportuno.
- Limitado control de las enfermedades crónica degenerativas asociadas al deterioro de la salud ocular en el grupo etario adulto mayor.
- Falta de prevención especialmente en la población con niveles de pobreza y extrema pobreza generando desarrollo patologías oculares.

PRINCIPALES BRECHAS DE LA OFERTA

- Sobrecarga de atenciones, limitando la atención oftalmológica y desarrollo de investigación, innovación en técnicas quirúrgicas y escasa cantidad de elaboración de propuestas normativas.
- Tiempo de espera prolongado para la atención de los pacientes en consultorios externos, lo cual provoca insatisfacción del usuario.
- Brindar mayor atención a la interculturalidad de los pacientes que asisten a la Institución
- Manejo de la demanda en proceso de mejora y ordenamiento continuo.
- Demora en la asignación presupuestal para la reposición de equipos médicos.
- Falta la implementación de la Oficina de Epidemiología clínica para mejorar el análisis epidemiológico para la toma de decisiones en salud ocular.



V. PRINCIPALES DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

5.1 Análisis de las dificultades y oportunidades de mejora por objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I trimestre

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

1. Fortalecer la gestión Institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la modernización de la gestión pública

➤ 9001 Acciones Centrales

En el I trimestre del 2018 el equipo de gestión enfatizó el uso adecuado de los recursos económicos de la Institución, lo que conllevó a fortalecer los equipos de trabajo de las áreas administrativas para contribuir a una mejor ejecución presupuestal, y al adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector salud.

SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL POI 2018.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes áreas usuarias estableció reuniones permanentes para el cumplimiento de tareas y actividades.

MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Las diferentes unidades orgánicas del INO con apoyo de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) mejoraron sus flujos de procesos y procedimientos a fin de lograr una ejecución del 91% de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Institucional INO al I trimestre 2018.

• **De Áreas Administrativas**

Las áreas administrativas lograron el cumplimiento del 95% de la meta física programada para el I trimestre del 2018, reflejado en las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.



➤ **9002 Acciones Presupuestales que no resultan en productos**

5000730 EDUCACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD

Meta Programada 03

Meta Ejecutada 02

Esta Actividad comprende las siguientes tareas:

1. Investigación en salud ocular comunitaria
2. Asistencia técnica según componentes para la implementación de intervenciones sanitarias en salud ocular
3. Capacitación a personal de salud en DIRESAS priorizadas
4. Capacitación a residentes en el desarrollo de servicios de salud ocular
5. Curso internacional de salud ocular comunitaria

De estas tareas solo consideraron meta física para el I trimestre las tareas 2 y 3.

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Priorización del financiamiento de las actividades de asistencia técnica hacia las atenciones extramurales de oferta móvil.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizan las coordinaciones para el financiamiento, por las regiones, de las actividades programadas a partir del mes de abril.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejora en la coordinación para el financiamiento de las actividades con las regiones



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03

3. Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud

➤ **Programa Presupuestal 018- Enfermedades No Transmisibles**

- **PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES**

5004452 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: 060. INFORME

Meta Programada 4

Meta Ejecutada 0

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- Cambio de coordinadores regionales retrasa el inicio de las actividades de monitoreo y supervisión programadas en las regiones.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se está efectuando la reprogramación de la meta física para el I semestre.

- **PRODUCTO 3000011 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.**

5000109 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 486

Meta Ejecutada 700



PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se tamizó y diagnosticó a 214 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizarán las coordinaciones para la reprogramación de la meta física programada.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejora en el tamizaje, que se reflejó en el aumento del 44% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

- PRODUCTO 3000012 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS.

5000110 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS.

UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA

Meta Programada 406

Meta Ejecutada 589

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se atendió a 183 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizarán las coordinaciones para la reprogramación de la meta física programada.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejora en el tratamiento, que se reflejó en el aumento del 45% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

- **PRODUCTO 3000013 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS**

5000111 - EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 20

Meta Ejecutada 33

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- Se atendió a 13 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizarán las coordinaciones para la reprogramación de la meta física programada.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejoró el tamizaje que se reflejó en el aumento del 11% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

- **PRODUCTO 3000813 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA**

5005993 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 540

Meta Ejecutada 575

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se tamizó y diagnosticó a 35 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizarán las coordinaciones para el ajuste de la meta física programada.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejoró el tamizaje que se reflejó en el aumento del 6% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

- PRODUCTO 3000814 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA

5005994 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA

UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA

Meta Programada 520

Meta Ejecutada 575

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se atendió a 55 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizarán las coordinaciones para el ajuste de la meta física programada.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejora en el tratamiento, que se reflejó en el aumento del 11% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.



➤ **Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas**

- **PRODUCTO 3000686 – ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE

UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN

Meta Programada 3250

Meta Ejecutada 4144

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se atendió a 894 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará en el I semestre, a fin de reprogramar la meta física a la demanda real por atención de Triage.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejora en la atención, que se reflejó en el aumento del 28% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

5005903 - ATENCIÓN DE EMERGENCIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN

Meta Programada 2750

Meta Ejecutada 2889

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se atendió a 139 pacientes más de lo programado producto de la demanda de la atención para el periodo establecido.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará en el I semestre, a fin de ajustar la meta física a la demanda real por Atención de Emergencia.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mejora en la atención, que se reflejó en el aumento del 5% de la meta física programada; las mismas que fueron atendidas con el presupuesto asignado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Impulsar la Carrera pública *meritocrática* y política remunerativa en el sistema público de salud

➤ **9001 Acciones Centrales**

- **PRODUCTO: SIN PRODUCTO**

5000005 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DE MEDIDA: 00088. PERSONA CAPACITADA

Esta actividad está comprendida en el proceso de capacitación del personal que labora en la institución de acuerdo al Plan de Desarrollo de Personas 2018.

Meta Programada 80

Meta Ejecutada 49

PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Durante el I trimestre del 2018 no se logró la meta física programada debido a la recopilación de información de las áreas usuarias.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se realizan las coordinaciones para la ejecución de las actividades del Plan de Desarrollo de Personas 2018 a partir del mes de marzo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Fortalecer la capacidad de oferta y respuesta del sistema de salud

➤ **Programa Presupuestal 068- Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**

- **PRODUCTO 3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE

Meta Programada 1

Meta Ejecutada 0

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- De acuerdo a Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM se ha programado el desarrollo de Simulacros a partir del Segundo Trimestre.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará la meta física del II trimestre, a fin de ajustar la meta física a la programación de la Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Mayor tiempo de preparación para el personal que participará en el Simulacro de sismo programado.
- Mayor tiempo para la organización del Simulacro de Sismo según lo estipulado en la normativa.

5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE



Meta Programada 3

Meta Ejecutada 3

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

- Ninguno

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Ninguna

LOGROS OBTENIDOS

- Se cumplió con la meta física programada para el periodo programado.

- PRODUCTO 3000738 - PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA

Meta Programada 31

Meta Ejecutada 36

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

- Se capacitó a 36 personas más de lo programado producto de la demanda por capacitación en temas de gestión de riesgo de desastres.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se reprogramará al I semestre, a fin de reprogramar la meta física a la demanda por capacitación.

LOGROS OBTENIDOS

- Se cumplió con el 116% de la meta física, capacitando a 36 personas en la institución en temas de gestión de riesgo de desastres.
- Mejora del nivel de convocatoria, de compromiso de los Jefes y personal de la Institución a los cursos de capacitación brindados con respecto al I trimestre del 2018.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- La ejecución de metas físicas programadas al I trimestre del año ha alcanzado en promedio un nivel de cumplimiento trimestral de 99%. A nivel anual se tiene un avance promedio de 21%.
- El avance en la ejecución del presupuesto al I trimestre de las actividades presupuestarias y operativas alcanza el 20% del PIM.
- Los centros de costos no reportan a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico las dificultades y/o problemas para el cumplimiento de la meta física programada, a fin de que ésta oficina evalúe y brinde el soporte técnico para el cumplimiento de la meta física programada.

6.2 Recomendaciones

- Tomando en cuenta el avance en la ejecución de actividades durante el I trimestre del año, los respectivos centros de costos deberán revisar la programación de las metas, actividades y tareas previstas para los siguientes trimestres, con la finalidad de sincerar su ejecución. Asimismo, deberán velar por el cumplimiento de las actividades que están orientadas al logro de objetivos programados.
- Evaluar la reformulación de las metas físicas de aquellas actividades y tareas que mostraron cumplimientos mayores al 100% con respecto a su meta física trimestral programada. Cada centro de costo deberá evaluar la reprogramación de sus metas físicas considerando los desempeños y capacidad operativa al I trimestre.
- Los responsables de cada uno de los centros de costos deberán realizar el seguimiento de sus actividades y tareas programadas a fin de garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
- A fin de incrementar los niveles de ejecución presupuestaria, se debe incidir en el monitoreo de las actividades críticas relacionadas a las actividades programadas para los próximos trimestres del año.

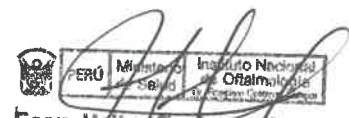
VII. FORMATO N° 2

Anexo N° 01



PERU Ministerio de Salud INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"			FORMATO 2: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL																										Anexo Nº 01						
Órgano o Unidad Ejecutora:			INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"																																
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	ESTRUCTURA FUNCIONAL PRGRAMÁTICA: SEGUIMIENTO A LAS METAS PRESUPUESTALES																			ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA: SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDADES OPERATIVA RGISTRADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL														
		Categoría Presupuestal	Código Producto	Producto	Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Cantidad Física Anual	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/.	Presupuesto Institucional Modificado (S/.)	Ejecución Presupuestal Trimestral a evaluar (S/.)	Ejecución Presupuestal Acumulada (S/.)	% Ejecución presupuestal acumulada	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Ejecución Física Acumulada	% de avance trimestral	% de avance anual
									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec			
OEI.01: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA RECTORÍA DEL MINSA EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.01.04: DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACIÓN	10	0	0	0	0	0	0	0	0	S/295,320.00	S/289,278.00	S/57,247.35	S/57,247.35	20%	ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALUD OCULAR	00066-INVESTIGACION	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	INFORME	19	0	0	0	0	3	2	3	2	S/546,496.00	S/384,829.00	S/85,265.64	S/85,265.64	22%	ACCIONES DE INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD OCULAR	00060-INFORME	19	0	0	0	3	2	3	2	2	67%	11%	
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES	ACCION	24	2	2	2	2	2	2	6	6	S/6,379,705.00	S/6,267,698.00	S/2,917,369.42	S/2,917,369.42	47%	ACCIONES DE MONITOREO DE SERVICIOS GENERALES	00001-ACCION	24	2	2	2	2	2	6	6	6	100%	25%	
		9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	28	2	0	2	3	3	2	7	5	S/689,786.00	S/551,174.00	S/81,265.57	S/81,265.57	15%	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	00001-ACCION	28	2	2	3	3	2	7	5	5	71%	18%	
		9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	150	10	8	10	10	10	13	30	31	S/0.00	S/789,660.00	S/145,660.70	S/145,660.70	18%	ACCIONES DE CONDUCCION Y ORIENTACION DE LA ALTA DIRECCION	00001-ACCION	150	10	8	10	10	10	13	30	31	31	103%	21%
		9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	163	14	13	15	14	18	16	47	43	S/719,873.00	S/368,631.00	S/106,467.88	S/106,467.88	29%	ACCIONES DE COSTOS	00001-ACCION	12	0	0	1	1	3	2	4	3	3	75%	25%
																						ACCIONES DE ORGANIZACIÓN	00060-INFORME	24	2	0	2	0	2	0	6	0	0	0%	0%
																						ACCIONES DE PLANEAMIENTO	00060-INFORME	5	1	1	0	0	0	0	1	1	1	100%	20%
																						ACCIONES DE PRESUPUESTO	00060-INFORME	12	1	1	1	1	1	1	3	3	3	100%	25%
																						ACCIONES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	00001-ACCION	10	0	1	1	1	2	1	3	3	3	100%	30%
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO	00060-INFORME																					100	10	10	10	11	10	12	30	33	33	110%	33%		
9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	300	25	24	25	33	25	33	75	90	S/270,068.00	S/140,768.00	S/27,265.25	S/27,265.25	19%	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO INSTITUCIONAL	00001-ACCION	300	25	24	25	33	25	33	75	90	90	120%	30%		


CPC. ALFONSO S. SIGUAYRO LOLI
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico


Econ. Nelson Espinoza Perez
Responsable de la Unidad de Planeamiento
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Econ. Pablo Espinoza Perez
Responsable de la Unidad de Planeamiento
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Órgano o Unidad Ejecutora:		INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"																																	
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	ESTRUCTURA FUNCIONAL PRGRAMÁTICA: SEGUIMIENTO A LAS METAS PRESUPUESTALES																	ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA: SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDADES OPERATIVA REGISTRADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL																
		Categoría Presupuestal	Código Producto	Producto	Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Cantidad Física Anual	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/.	Presupuesto Institucional Modificado (S/.)	Ejecución Presupuestal Trimestral a evaluar (S/.)	Ejecución Presupuestal Acumulada (S/.)	% Ejecución presupuestal acumulada	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Ejecución Física Acumulada	% de avance trimestral	% de avance anual
									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec									Prog	Ejec	Prog	Ejec							
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD .	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004452	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	INFORME	13									S/172,444.00	S/172,444.00	S/0.00	S/0.00	0%				4398502 - MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	00060-INFORME	6								
									4398503 - EVALUACION DEL PROGRAMA DE NO TRASMISIBLES	00060-INFORME	1																			0	No programado	0%			
									4398504 - SUPERVISION DEL PROGRAMA DE NO TRASMISIBLES	00060-INFORME	6																			0	0%	0%			
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004453	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	NORMA	2										S/75,277.00	S/75,277.00	S/0.00	S/0.00	0%	0043986 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	00080-NORMA	2								0	No programado	0%
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TAMIZADA	1800	86	150	190	250	210	300	486	700	S/166,034.00	S/546,581.00	S/0.00	S/0.00	0%	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA	00438-PERSONA TAMIZADA	1800									700	144%	39%
																						5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	00050-EXAMEN	1800									700	144%	39%
																						5001107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN CARDIOLOGÍA	00050-EXAMEN	1800									700	144%	39%
																						5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES	00050-EXAMEN	1800									700	144%	39%
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	PERSONA TRATADA	1962	95	161	140	208	171	220	406	589	S/862,287.00	S/4,018,102.00	S/299,583.24	S/299,583.24	7%	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	00394-PERSONA TRATADA	16									37	925%	231%
																						5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	00394-PERSONA TRATADA	16									0	0%	0%
																						5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	00394-PERSONA TRATADA	16									0	0%	0%
																						5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATA	00394-PERSONA TRATADA	1562									589	145%	38%
																						5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGÍA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	00394-PERSONA TRATADA	1562									589	145%	38%
																						5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	00394-PERSONA TRATADA	16									0	0%	0%
																						5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	00394-PERSONA TRATADA	156									0	0%	0%
																						5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	00394-PERSONA TRATADA	1196									340	109%	28%
																						5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	00394-PERSONA TRATADA	366									249	262%	68%
																						5001210 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	00394-PERSONA TRATADA	400									0	No programado	0%
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111	EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	50									S/2,473,418.00	S/276,117.00	S/44,633.33	S/44,633.33	16%	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	00438-PERSONA TAMIZADA	50								33	165%	66%	
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TRATADA	1000									S/188,298.00	S/322,059.00	S/0.00	S/0.00	0%	5001403 - DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	00394-PERSONA TRATADA	1000								0	No programado	0%	
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000813	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005993	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	PERSONA TAMIZADA	2000									S/0.00	S/61,863.00	S/0.00	S/0.00	0%	0081304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	00438-PERSONA TAMIZADA	2000								575	106%	29%	
		0018- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000814	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005994	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	PERSONA TRATADA	2000	150	170	180	200	190	205	520	575	S/2,000.00	S/58,859.00	S/0.00	S/0.00	0%	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	00394-PERSONA TRATADA	2000								575	111%	29%	
																						0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	00394-PERSONA TRATADA	2000									575	111%	29%

Órgano o Unidad Ejecutora:			INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"																																
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	ESTRUCTURA FUNCIONAL PRGRAMÁTICA: SEGUIMIENTO A LAS METAS PRESUPUESTALES																	ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA: SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDADES OPERATIVA REGISTRADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL																
		Categoría Presupuestal	Código Producto	Producto	Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Cantidad Física Anual	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/.	Presupuesto Institucional Modificado (S/.)	Ejecución Presupuestal Trimestral a evaluar (S/.)	Ejecución Presupuestal Acumulada (S/.)	% Ejecución presupuestal acumulada	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Ejecución Física Acumulada	% de avance trimestral	% de avance anual
									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec			
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD .	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	NORMA	1	0	0	0	0	0	0	0	S/20,900.00	S/20,900.00	S/0.00	S/0.00	0%	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	00080-NORMA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%		
		0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	PERSONA	50	0	0	0	0	0	0	0	0	S/25,500.00	S/25,500.00	S/0.00	S/0.00	0%	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00086-PERSONA	50	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%	
		0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901	ATENCIÓN DE TRIAJE	ATENCIÓN	13000	1083	1802	1083	1257	1084	1085	3250	4144	S/45,971.00	S/72,727.00	S/16,817.62	S/16,817.62	23%	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	00006-ATENCION	13000	1083	1802	1083	1257	1084	1085	3250	4144	4144	128%	32%
					5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCIÓN	11000	916	998	917	935	917	956	2750	2889	S/764,093.00	S/1,046,794.00	S/222,859.36	S/222,859.36	21%	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006-ATENCION	11000	916	998	917	935	917	956	2750	2889	2889	105%	26%
		9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	13	0	0	0	0	2	2	2	2	S/648,364.00	S/455,107.00	S/61,406.46	S/61,406.46	13%	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	00001-ACCION	13	0		0		2	2	2	2	2	100%	15%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	98	9	7	7	7	8	10	24	24		S/2,355,778.00	S/180,859.95	S/180,859.95	8%	ACCIONES DE MEJORA DEL BIENESTAR DEL PERSONAL	00001-ACCION	4					1	1	1	1	1	100%	25%
																						ACCIONES DE PRESUPUESTO PARA EL PERSONAL	00001-ACCION	38	3	3	3	3	3	3	9	9	9	100%	24%
																						ACCIONES DE PROCESOS TÉCNICOS DEL PERSONAL	00001-ACCION	4	1		0		0	1	1	1	1	100%	25%
																						ACCIONES DE REGISTRO, CONTROL Y LEGAJO DEL PERSONAL	00001-ACCION	48	4	4	4	4	4	4	12	12	12	100%	25%
																						SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE PERSONAL	00060-INFORME	4	1					1	1	1	1	100%	25%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	ATENCIÓN	3100	265	386	255	377	255	218	775	981	S/164,100.00	S/159,524.00	S/33,198.60	S/33,198.60	21%	APOYO EN LA REHABILITACIÓN VISUAL DEL PACIENTE	00006-ATENCION	3100	265	386	255	377	255	218	775	981	981	127%	32%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN	11000	1000	608	1000	553	950	799	2950	1960	S/157,672.00	S/184,487.00	S/41,582.48	S/41,582.48	23%	APOYO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE	00006-ATENCION	11000	1000	608	1000	553	950	799	2950	1960	1960	66%	18%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCIÓN	8	0	0	0	0	0	0	0	0	S/779,441.00	S/909,172.00	S/224,642.17	S/224,642.17	25%	ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL INSTITUTO	00001-ACCION	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	1	1	1	1	1	1	3	3	S/606,512.00	S/606,512.00	S/159,047.13	S/159,047.13	26%	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES AL PERSONAL CESANTE	00137-PLANILLA	12	1	1	1	1	1	1	3	3	3	100%	25%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCION	144	13	5	13	6	14	5	40	16	S/121,468.00	S/257,487.00	S/27,976.09	S/27,976.09	11%	ACCIONES DE PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	00001-ACCION	144	13	5	13	6	14	5	40	16	16	40%	11%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	97697	9005	9418	8954	8998	8216	9633	26175	28049	S/975,264.00	S/1,305,037.00	S/318,376.73	S/318,376.73	24%	APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS CLINICAS	00050-EXAMEN	92120	8480	8846	8400	8469	7700	8782	24530	26097	26097	106%	28%
																						APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS MICROBIOLOGICAS	00050-EXAMEN	2160	194	158	173	167	173	356	540	681	681	126%	32%
																						APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS OCULARES	00050-EXAMEN	3405	180	413	380	361	342	494	1102	1268	1268	115%	37%
																						SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE LABORATORIO	00036-DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	3	3	3	100%	25%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	40540	3545	2993	3433	3886	3158	4045	10136	10924	S/2,913,192.00	S/2,887,160.00	S/508,289.39	S/508,289.39	18%	ACCIONES DE APOYO A PROCEDIMIENTOS AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE Córnea	00006-ATENCION	6900	585	623	585	964	555	932	1725	2519	2519	146%	37%
																						ACCIONES DE APOYO A PROCEDIMIENTOS AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	00006-ATENCION	12320	1100	871	1090	945	890	1010	3080	2826	2826	92%	23%
																						APOYO AL DIAGNOSTICO EN ANGIOFLUORESCINOGRAFIA	00006-ATENCION	3180	265	207	265	171	265	183	795	561	561	71%	18%
																						APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXAMENES DE IMÁGENES	00006-ATENCION	13600	1210	1048	1110	1363	1080	1457	3400	3868	3868	114%	28%
																						APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXAMENES DE RADIOLOGICAS	00006-ATENCION	2500	210	244	210	268	205	275	625	787	787	126%	31%
																						APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROFISIOLOGIA	00006-ATENCION	2040	175	0	173	175	163	188	511	363	363	71%	18%

PERU Ministerio de Salud Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"

CPC. ALFONSO S. SIGUAYRO LOLI
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

PERU Ministerio de Salud Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"

Econ. Nelson Espinoza Perez
Responsable de la Unidad de Planeamiento
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

PERU INSTITUTO de Salud		FORMATO 2: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL																				Anexo Nº 01													
Órgano o Unidad Ejecutora:		INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"																																	
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	ESTRUCTURA FUNCIONAL PRGRAMÁTICA: SEGUIMIENTO A LAS METAS PRESUPUESTALES																		ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA: SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDADES OPERATIVA RGISTRADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL															
		Categoría Presupuestal	Código Producto	Producto	Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Cantidad Física Anual	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/.	Presupuesto Institucional Modificado (S/.)	Ejecución Presupuestal Trimestral a evaluar (S/.)	Ejecución Presupuestal Acumulada (S/.)	% Ejecución presupuestal acumulada	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Ejecución Física Acumulada	% de avance trimestral	% de avance anual
									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec			
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD .	AEI.03.02: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS REDES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) EN LIMA METROPOLITANA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	240	20	6	20	24	20	26	60	56	S/69,440.00	S/69,212.00	S/14,599.22	S/14,599.22	21%	APOYO AL DIAGNOSTICO PARA LA EXTRACCIÓN DE TEJIDOS CORNEALES	00050-EXAMEN	240	20	6	20	24	20	26	60	56	56	93%	23%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001279	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	220	18	8	18	11	19	14	55	33						ACCIONES DE VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	00001-ACCION	220	18	8	18	11	19	14	55	33	33	60%	15%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001285	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	INFORME	62	5	0	5	2	6	2	16	4	S/152,292.00	S/1,000.00	S/0.00	S/0.00	0%	ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	00001-ACCION	62	5	0	5	2	6	2	16	4	4	25%	6%
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	281326	24507	23713	24441	22975	24141	23367	73089	70055	S/5,722,505.00	S/7,354,527.00	S/1,581,228.51	S/1,581,228.51	22%	ATENCION OFTALMOLÓGICA DE ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA	00006-ATENCION	15200	1280	1315	1270	1314	1250	1603	3800	4232	4232	111%	28%
																						ATENCION CARDIOLOGICA	00006-ATENCION	15200	1270	1029	1270	854	1260	1012	3800	2895	2895	76%	19%
																						ATENCION DE CONSULTA GENERAL	00006-ATENCION	125000	10470	10887	10420	10562	10410	10290	31250	31739	31739	102%	25%
																						ATENCION DE REFRACCION	00006-ATENCION	50000	5000	4645	5000	5166	5000	4448	15000	14259	14259	95%	29%
																						ATENCION EN OFTALMOLOGIA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	00006-ATENCION	12000	1000	940	1000	785	1000	1014	3000	2739	2739	91%	23%
																						ATENCIÓN EN RAYOS LASER	00006-ATENCION	4300	395	348	340	310	340	331	1075	989	989	92%	23%
																						ATENCION OFTALMOLÓGICA DE RETINA Y VÍTREO	00006-ATENCION	20000	1700	1480	1700	1187	1600	1503	5000	4170	4170	83%	21%
																						ATENCION OFTALMOLÓGICA DE ÚVEA	00006-ATENCION	5000	500	395	500	458	500	422	1500	1275	1275	85%	26%
																						ATENCION OFTALMOLÓGICA DE GLAUCOMA	00006-ATENCION	20000	1700	1448	1700	1283	1600	1303	5000	4034	4034	81%	20%
																						ATENCION OFTALMOLÓGICA DE NEURO OFTALMOLOGÍA	00006-ATENCION	2016	168	138	168	132	168	116	504	386	386	77%	19%
																						ATENCION OFTALMOLÓGICA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	00006-ATENCION	10000	850	878	850	727	800	1075	2500	2680	2680	107%	27%
																						ATENCION PRE ANESTÉSICA	00006-ATENCION	2100	175	146	175	132	175	189	525	467	467	89%	22%
																						ATENCION PSICOLOGICA	00006-ATENCION	510	49	64	48	65	38	61	135	190	190	141%	37%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCIÓN	475	35	43	35	41	35	28	105	112	S/499,584.00	S/628,857.00	S/148,397.12	S/148,397.12	24%	ATENCION EN HOSPITALIZACION	00006-ATENCION	475	35	43	35	41	35	28	105	112	112	107%	24%		
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	13200	1100	722	1100	591	1100	610	3300	1923	S/2,685,860.00	S/2,689,310.00	S/406,593.68	S/406,593.68	15%	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS OFTALMOLOGICAS	00006-ATENCION	13200	1100	722	1100	591	1100	610	3300	1923	1923	58%	15%		
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	170	10	10	10	10	10	10	30	30	S/839,843.00	S/878,697.00	S/303,488.40	S/303,488.40	35%	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	00042-EQUIPO	170	10	10	10	10	10	10	30	30	30	100%	18%		
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001567	PRE-TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRASPLANTE DE ORGANO Y TEJIDO	BENEFICIARIO	120	9	4	9	13	9	14	27	31						PRE TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRASPLANTE DE TEJIDO CORNEAL	00010-BENEFICIARIO	120	9	4	9	13	9	14	27	31	31	115%	26%		
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	205920	15535	15472	15535	15074	15410	14747	51480	45293	S/8,683,465.00	S/11,645,196.00	S/1,688,956.23	S/1,688,956.23	15%	COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PREPARADOS FARMACEUTICOS	00006-ATENCION	205908	15534	15471	20534	15073	15409	14746	51477	45290	45290	88%	22%		
																						SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE FARMACIA	00060-INFORME	12	1	1	1	1	1	1	3	3	3	100%	25%

Órgano o Unidad Ejecutora:		INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"																																		
Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Acción Estratégica	ESTRUCTURA FUNCIONAL PRGRAMÁTICA: SEGUIMIENTO A LAS METAS PRESUPUESTALES																		ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA: SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDADES OPERATIVA REGISTRADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL																
		Categoría Presupuestal	Código Producto	Producto	Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Cantidad Física Anual	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/.	Presupuesto Institucional Modificado (S/.)	Ejecución Presupuestal Trimestral a evaluar (S/.)	Ejecución Presupuestal Acumulada (S/.)	% Ejecución presupuestal acumulada	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	Enero		Febrero		Marzo		Total Primer trimestre (Enero - Marzo)		Ejecución Física Acumulada	% de avance trimestral	% de avance anual	
									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec									Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec				
OEI.05: ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD, COMPETENCIAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD	AEI.05.03: ESPACIOS DE DOCENCIA-SERVICIO EN SALUD IMPLEMENTADOS Y ARTICULADOS A ENTIDADES FORMADORAS EN SALUD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	29	0	0	0	0	0	0	0	0	5/237,092.00	5/265,672.00	5/74,833.51	5/74,833.51	28%	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL RESIDENTE	00088-PERSONA CAPACITADA	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%
OEI.06: IMPULSAR LA CARRERA PÚBLICA MERITOCRÁTICA Y POLÍTICA REMUNERATIVA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD	AEI.06.02: PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL INSTITUCIONAL.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	445	0	0	40	31	40	18	80	49	5/529,464.00	5/539,364.00	5/9,839.50	5/9,839.50	2%	CAPACITACIÓN AL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL	00088-PERSONA CAPACITADA	445	0		40	31	40	18	80	49	49	61%	11%	
OEI.08: FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	AEI.08.02: CONducir EL PLANEAMIENTO Y SEGUIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	8	0	1	0	0	0	1	0	2	5/426,778.00	5/426,778.00	5/33,270.82	5/33,270.82	8%	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201-INFORME TECNICO	8	0	1	0	0	0	1	0	2	2	No programado	25%	
		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	REPORTE	4	0	0	0	0	1	0	1	0	5/45,500.00	5/27,000.00	5/0.00	5/0.00	0%	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	00248-REPORTE	4	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0%	0%	
		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5/25,600.00	5/25,600.00	5/2,160.00	5/2,160.00	8%	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583-BRIGADA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%	
		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MÓVIL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5/110,250.00	5/57,450.00	5/0.00	5/0.00	0%	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00612-CAPACIDAD INSTALADA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%	
		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	1	1	1	1	1	1	3	3	5/10,000.00	5/308,871.00	5/238.55	5/238.55	0.1%	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248-REPORTE	12	1	1	1	1	1	1	3	3	3	100%	25%	
		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PERSONA	124	0	0	10	18	21	18	31	36	5/13,902.00	5/8,640.00	5/0.00	5/0.00	0%	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	00086-PERSONA	124	0		10	18	21	18	31	36	36	116%	29%	
		0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	INTERVENCIÓN	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5/143,500.00	5/163,637.00	5/420.00	5/420.00	0.3%	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00613-SERVICIO INTERVENIDO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No programado	0%

PERU Ministerio de Salud Instituto Nacional de Oftalmología
CPC. ALFONSO S. SIGUAYRO LOLI
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

PERU Ministerio de Salud Instituto Nacional de Oftalmología
Econ. Helen Estroza Perez
Responsable de la Unidad de Planeamiento
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico